

La Tierra de Segovia

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 478

NOTA DEL DIA

Dos acuerdos importantes tomó ayer nuestro Ayuntamiento. Por el primero de ellos, la viuda de Julián San Isidro, víctima del incendio del domingo, disfrutará mientras viva del jornal que ganaba su pobre marido. En virtud del segundo acuerdo, el Ayuntamiento se dispone a organizar un servicio de incendios, lo mejor posible dentro de las condiciones locales y de los medios económicos del Municipio. La opinión ha aplaudido sin reservas de ninguna clase las decisiones de nuestros concejales. Una de ellas es un tributo de caridad y de justicia; la otra responde a una necesidad de prevenir y de evitar catástrofes como la del día 26. Es de esperar que el Ayuntamiento, aunque se vea libre de la obsesión que, como consecuencia de la tragedia, pesa sobre todos nosotros, persista en sus propósitos. Seguramente habrá de imponerse sacrificios de dinero y de trabajo. Pero ¿qué representan unos y otros ante la certeza de ahorrarnos horas de zozobra y de inquietud, y ante la evitación de perjuicios materiales como los que hoy pesan sobre Segovia? Por otra parte, ¿acaso no suponen gastos de consideración las improvisaciones y la desorganización? Además, el servicio de incendios que costará, desde luego, bastante dinero, encontrará, para su instalación en Segovia, algunas facilidades que en breve hemos de hacer resaltar, aportando, dentro de nuestra modestia, soluciones prácticas para hacer más llevadera la misión que se ha impuesto el Ayuntamiento. Por hoy, nos limitamos a enviarle nuestro aplauso más sincero, que no es otra cosa que la traducción en las columnas del periódico de los elogios con que en todas partes han sido acogidos los acuerdos de ayer.

La Policía en acción

Robos a granel

Como hemos venido diciendo estos días, la policía se ocupaba en averiguar el paradero de multitud de cosas desaparecidas unas, y sustraídas otras, en la confusión producida por el horroroso incendio del domingo. En no pocos casos se consiguió recuperar los objetos reclamados, algunos de bastante valor, devolviéndolos a sus dueños, y enviando a la cárcel a los que se comprobó los retenían con fines nada lícitos. Pero como ocurre en la mayor parte de estos casos, faltaba coger algún hilo, que fuese el punto de partida que condujera al esclarecimiento de otros hechos conexos. Y este cabo suelto se encargó de proporcionarlo, anoche el guardia municipal José del Río. Caminaba éste por la calle de San Juan, cuando observó que dos muchachos conducían dos colchones, y sus echando fuesen proceres de alguna de las casas desalojadas, les dió el alto. Uno de ellos se detuvo, pero el otro de más fuerza, salió corriendo y logró desaparecer con la carga. El detenido fué conducido a la Jefatura, no sin que en el camino arrojase la carga y saliera corriendo; pero el guardia logró darle alcance. Resultó ser el acreditado Enrique Pérez (s) el Enrique. Esta detención no fué sino el punto inicial, la corriente que puso en movimiento a la policía. El señor Fernández Prados dió inmediatamente las órdenes oportunas a sus subordinados, y los de turno, que eran los agentes don Ricardo Fagoaga, don Francisco Grima, don Manuel M. de Velasco, don Julio Llorente y don Francisco Rabolle, se distribuyeron por la población y empezaron a tirar de los hilos que el Enrique, al verse sorprendido, tuvo que facilitar en la Jefatura. Durante toda la noche no cesaron de entrar y salir, practicar registros, hacer interrogatorios y detenciones, y hasta

signas exploración verdaderamente *pe-luculesca* en cierta casucha derruida situada bajo el terrapién del camino de Santa Lucia, y que era así como el cuartel general de los rateros. Cada detención y cada interrogatorio, en los que los señores Fernández Prados, Palomares y sus subordinados tenían que demostrar habilidad y astucia, daba lugar al conocimiento de un nuevo robo y de uno o varios complicados. A las tres de la madrugada se encontraban detenidos los jóvenes siguientes: Enrique García Pérez (s) el Enrique, su hermano Máximo, Doroteo Patos Sacristán, Teófilo Patos Sacristán, Santiago Hernán Maganto (s) el Cuesco, Basilio Bartolomé García (s) el Sordo y Juan Ramón Galvo (s) Ramonet. Entre todos estos, muchachos de catorce a diez y ocho años, han llevado a cabo una serie de raterías en las que han intervenido, siendo en unas autores los que en otras eran cómplices, y contribuyendo entre todos una especie de banda, que, como se verá por la variedad de objetos sustraídos, no respetaban nada. De la casa número 24 de la calle de Valarde, donde reside temporalmente don Mariano Llovet, que en la actualidad se halla ausente, se había llevado dos colchones grandes de lana, cuatro mantas, un saco con veintifre kilos de garbanzos, cuatro colgaduras, un farol de cristal, dos colchones, un hacha, un ánfora de cristal con aguardiente, un vaso de china pintado al óleo, dos figuras de adorno y un espejo. Del portal de la casa número 2 de la calle Angelote, se llevaron una noche, cuatro marzuas, que vendieron en veinte pesetas a Emerenciana Guantes Herrero, conocida por la Anita. Esta misma individuo había ido comprando los objetos sustraídos al señor Llovet, excepto los colchones y colchas, que, como decíamos antes, fueron el motivo de la detención primera. Sin embargo, el Patos, al darse a la fuga,

depositó el colchón que llevaba en casa de la Anita, donde lo encontraron los agentes. De un almacén de granos de la calle de San Juan, sacaron por una ventana, valiéndose de un alambre, quince sacos, que vendieron a Julia Muñoz Fuentes (s) la Poncha, con domicilio en José Zorrilla 84, a dos reales cada uno. Las cinco gallinas y un gallo, de cuya desaparición dimos cuenta hace tres días, fueron sustraídas por el Patos y Máximo García y vendidos a la Anita en 18 pesetas. El día del incendio sustrajeron también una caja de pastillas de jabón y tres docenas de peñecillos. Por las primeras abió la Anita 25 céntimos, y los peñecillos los regaló a los chicos a la dependencia de la casa, sin duda para agasajarlos como clientes distinguidas. Todos los objetos citados han sido intervenidos, excepto las cinco gallinas que habian sido consumidas, no sabemos si con arroz o en pepi oris. A la una de la noche eran conducidas en pintoresca caravana a la Jefatura la Anita (nee Emerenciana Guantes), la encargada Antonia Vello, que pagó 23 pesetas por los garbanzos y 13 por las cuatro mantas, y con ellas el colchón, las mantas, el gallo, peñecillo y todo, etcétera, etc.

El agente don Ricardo Sampedro, que también tomó parte en este servicio, dió cuenta de lo ocurrido a don Miguel Llovet, hermano del perjudicado, que no había notado el robo. Acompañado de una persona de la familia, hizo una visita a la casa desvalijada, encontrando forzada la reja de una ventana que da al jardín, abierta otra ventana por donde debieron salir, y en el jardín una palanqueta que sirvió, sin duda, para arrancar la reja. Los chicos han ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción a quien se ha remitido el correspondiente atestado. Ante el juez han comparecido así mismo la Anita, la Antonia y la Poncha. A cada una de las dos primeras les ha impuesto el gobernador señor Llasera quinientas pesetas de multa.

Otro servicio—Los de Seguridad

Por lo visto, los acontecimientos de estos días han despertado el apetito a los amigos de lo ajeno, que a no ser por la policía nos pensaban dejar con lo puesto. Ayer por la tarde entró en el almacén de curtidors de don Demetrio Saez Herrero, plaza del Corpus, 11, el zapatero Rufino Molinera de Pedro, natural y vecino de Yanguas de Eresma. Le acompañaba su paisano Felipe García Pedrazaola, ferroviaría. Pidió el zapatero, un trozo de suela, y a continuación unos cortes de botas y pieles de becerro negro. Después de muchas vueltas, optó por no llevarse más que la suela, y pidió la cuenta. Pero en este momento notó el dependiente que faltaban tres cortes aparados de botas de becerro vuelto, uno de piel fina negra, y uno de estas pieles entera. Como la desaparición de los cortes era demasiado misteriosa, salió uno de ellos a la calle y llamó al guardia de Seguridad Cipriano Maroto Ortega que con otro prestaba servicio frente al destruido Circo Mercantil. El guardia registró a Rufino y le encontró en unas opulentas alforjas que llevaba los cuatro cortes, pero no la piel. El amigo había desaparecido.

Conducido el zapatero a la Jefatura, e interrogado por el guardia, confesó que el Felipe llevaba la piel que faltaba, y que iba a tomar un tren en el que iba de servicio. El guardia Maroto, con verdadero celo y diligencia, marchó a la estación, acompañado del dependiente, y lograron llegar cuando el yangués ponía el pie en el estribo, deteniéndolo y ocupándole la piel que llevaba oculta en un saco. En la Jefatura manifestó que se la había entregado su amigo para recogerla después en la estación, ignorando si la había pagado o no. Por su parte el Rufino afirmó muy serio que, como había pagado 25 pesetas por la suela, creyó que en esa cantidad iban incluidos los cortes y la piel. Los primeros valen 66 pesetas, y la segunda 35. Pero como Rufino no entendía de eso... No hay que decir que se instruyó el segundo atestado y que allí fueron los dos amigos a ver al señor Crespo, respetable juez de Instrucción. Los servicios mencionados demuestran que cuando hay materia para ello y es necesario, la policía trabaja y trabaja con éxito; y al decir la policía, ya se sabe que nos referimos a los agentes de Vigilancia y a los guardias de Seguridad.

Al jefe señor Fernández Prados por sus acertadas órdenes, al inspector señor Palomares, y a todos los agentes y guardia mencionados, nos complacemos en felicitarlos por el éxito alcanzado que servirá de escarmiento a los pocos individuos que afortunadamente hay en Segovia de la clase de los detenidos.

En la Jefatura de policía se ha presentado una reclamación por desaparición de la puerta de un armario con la luna correspondiente, ocurrido con motivo del incendio. El señor Fernández Prados, nos ruega la publicación de este aviso, para que la persona que la tenga en su poder, la entregue en dicho centro, evitándose así las molestias que padieran originarse si la policía descubriera el paradero de dicha luna.

Cruz Roja

El Delegado, Presidente de esta Comisión provincial, don Antonio Herrero, ha recibido del Secretario de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, la siguiente carta. *Ilustrísimo señor don Antonio Herrero. Segovia.* Mi muy querido amigo y consocio: Apénadísimo por la verdadera catástrofe que hoy añade a esa histórica y hermosa población, le envío cordialmente mi más sentida condolencia. Espero me envíe nota de los servicios prestados por la Cruz Roja, con tan deplorable motivo. *Sayo de veras.—Criado.* Suscripción para socorrer a la viuda e hijos del guarda de arbolado, Julián San Isidro, muerto con motivo del incendio del día 26 de este mes. D. Juan Ortáñez, 3; Jofes y oficiales de la Guardia civil, 100; don Antonio Luengo, 250; don Gaspar Pérez, 5; don Manuel Campos Moro, 5 y los señores de Klein y compañía, 100. Los donativos se reciben en el Gobierno civil, Alcaldía y Casino de la Unión.

NOTICIAS DE MADRID

ANTE LAS CORTES

Cuatro días faltan para que el Parlamento dé principio a sus tareas. A juzgar por los anuncios, la labor parlamentaria no ha de desenvolverse, ciertamente, en un ambiente de serenidad. Las elecciones han despertado grandes enconos y todo hace temer que la pasión política y aun la personal fulguren anatemas y amenazas en el hemiciclo del Congreso.

El Gobierno comprende el peligro de su situación, y de ahí el cable tendido hace unos días por el señor Dato a don Antonio Maura, a fin de fortalecer con el auxilio de las huestes mauristas su harto mezquina mayoría.

No ha logrado el señor Dato sus propósitos, y en cambio, parece que hay perfecta unanimidad, respecto a la apreciación del actual momento político, entre los señores Maura y Cierva.

Son muy expuestas siempre las conjeturas políticas; pero, en el caso actual, y aun a los espíritus más optimistas, no se les ocultarán las dificultades que en el desenvolvimiento de su vida parlamentaria ha de encontrar forzosamente el señor Dato. Es muy posible que, a fuerza de concesiones oportunistas, logre a veces el apoyo de algún sector político, mas con estas adhesiones circunstanciales no viven los Gobiernos o, a lo más, viven de precario. El porvenir no es, por consiguiente, nada halagüeño para el señor Dato, y mucho menos—y esto es lo más doloroso—para el país.

Tiembla éste ante la idea de unas nuevas Cortes estériles, ineficaces para la resolución de los graves problemas nacionales.

Todos los síntomas acusados hasta hoy lo hacen temer así. Y si estos temores se convirtieran en realidad, el desencanto nacional llegaría a ser definitivo y se convertiría en desesperación y en desesperanza.

El señor Dato recogería entonces el fruto amargo de una obstinación, que él creyó salvadora. El desquiciamiento se acentuará más y más. Y España continuará agitándose en un mar de sombras, sin tener a quien volver la vista: naufrago lastimoso de un barco, que no acertaron a dirigir los más expertos pilotos, los más hábiles capitanes. No por falta de inteligencia para ello, sino sencillamente porque, en el momento álgido de la catástrofe, sólo se acordaron de ellos mismos, sin pensar para nada en los pobres pasajeros.

Del retablo político

La entrevista de las señoras Maura y Cierva

Se ha celebrado la anunciada entrevista entre los dos ilustres personajes políticos.

Guardaron ambas personajes una gran reserva sobre los puntos principales de la conversación que sostuvieron, entendiéndose que próxima ya la apertura del Parlamento, en él debían ventilarse las cuestiones trascendentales que están planteadas en los actuales momentos. Pero si los señores Maura y La Cierva se abstuvieron de hacer declaraciones de ninguna clase, sus íntimos dijeron que la entrevista había puesto de manifiesto, una vez más, cuán eruditos son las relaciones que sostienen, que ambos tuvieron juicios idénticos al apreciar la situación del actual Gobierno en relación con los elementos ajenos; y que esta identidad de pensamiento se extendió a planes para el futuro, sobre todo en cuanto se relaciona con la actitud que conviene adoptar en el Parlamento.

Esta referencia la terminaban los amigos del señor La Cierva con la siguiente frase:

«Hebo entre los conferenciantes cordialidad y cordialidad.»

El nuevo ministro de Instrucción Pública

Concurrer en el nuevo ministro de Instrucción pública, don Tomás Montañe y Ríos, elevado a los Consejos de la Corona, relevantes calidades, que hacen esperar del mismo una fructífera labor en el cargo que se le ha confiado.

Nació en Jiron, el 13 de diciembre de 1856, e ingresó a los diez y nueve años, por oposición en el Cuerpo de letrados del Consejo de Estado, y cinco años más tarde obtuvo, también por oposición, la cátedra de Procedimientos judiciales en el Universidad Central, de la que es actualmente vicerrector. Ha pertenecido a la Junta Superior de Prisiones, a la Comisión general de Codificación, a la Comisión general de Seguros, a la Comisión de Reforma tutelar de los penados, y desempeñó, por espacio de cuatro años, la secretaría del Colegio de Abogados de Madrid.

Fue elegido por primera vez diputado en 1887, obteniendo el acta en sucesivas elecciones y después la senaduría por Cuenca, cuya provincia continuó representando hasta que fue nombrado senador vitalicio.

Militando en las filas conservadoras ha tomado parte, lo mismo en la Alta Cámara que en el Congreso, en numerosos debates, especialmente en los de las leyes del Jurado, Emigración, Condona condicional, Obras nuevas para obreros, Justicia municipal, Reconstrucción de la escuela, Secretariado judicial, habiendo sido útilísima su labor en la comisión de presupuestos.

Su competencia como jurista consulto la acredita sus trabajos «Conferencia sobre Cortina y el Foro español», «Ponencia sobre Jurados mixtos», «Derecho judicial» (obra que comenzó a pu-

blicarse en 1886) y «La función judicial», discurso leído en el acto de su recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El nuevo ministro de Instrucción pública ha colaborado en diferentes revistas profesionales. Mercedendo, finalmente, por sus brillantes trabajos de práctica forense, un premio extraordinario, que le fué otorgado en 1880 por la Academia de Jurisprudencia.

Lo del Banco de Barcelona

El señor Dato ha hablado a los periodistas de una reunión que celebraron en Barcelona los banqueros, los representantes de las colectividades y las personas influyentes, con objeto de tomar medidas para contener la alarma producida por la suspensión de pagos del Banco de aquella ciudad.

Los reunidos acordaron telegrafiar al presidente del Consejo pidiendo que gestione eficaz y activamente del Banco de España mayores facilidades para el desarrollo de las operaciones mercantiles.

—Ni el ministro de Hacienda ni yo— dijo también el presidente del Consejo —tenemos noticias de nada nuevo, y esto hace creer que no ocurren hechos extraordinarios en la capital catalana.

El señor Ortega Munilla, condecorado

Al despachar con el Rey el ministro de la Guerra, le indicó al Monarca que quería premiar la labor patriótica de don José Ortega Munilla. Con esta fin, el primer día que despacha el señor vizconde de Eza con el Soberano, someterá a la firma regia un decreto concediendo al señor Ortega Munilla la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

El mismo día se firmará otro decreto concediendo a nuestro compañero en la Prensa don Luis Gabaldón la cruz de tercera clase de la misma Orden militar.

Otras noticias

Asamblea de maestros

Ha empezado en Madrid la Asamblea de maestros con derechos limitados.

Asistieron representantes de todas las agrupaciones provinciales y asociaciones de partidos judiciales.

Han acordado, por unanimidad, pedir el escalafón único para todo el Magisterio, partiendo del año 1917, y señalando el número por riguroso orden de antigüedad.

Solicitar la colocación rápida en propiedad de los maestros interinos, estableciendo el sistema de agregaciones

en las escuelas que tengan excesiva matrícula.

Pedir el reconocimiento de los servicios interinos.

Los ascensos en las clases de tropa

En el ministerio de la Guerra se proponen cumplir un deber de equidad y justicia, largamente discutido y más largamente esperado. Se trata del ascenso de las clases de tropa, equiparándolos en este beneficio a lo que ocurre en los demás ejércitos de Europa.

Se quiere que los suboficiales puedan pasar a las escalas activas de sus respectivos Cuerpos y Armas, puesto que en las escuelas de reserva de las Armas más numerosas no hay actualmente vacantes de subalterno.

Para conseguir esta mejora, los suboficiales tendrán que asistir a cursos cortos, con programas mínimos, que se darán en las Academias de Toledo, Segovia, Valladolid, Guadalupe y Avila.

Mientras duren estos estudios, los suboficiales alumnos recibirán una indemnización, ya que con la cordedad de los sueldos de que disfrutaban estas modestas clases, no les sería posible atender a sus necesidades.

POR TIERRAS DE SEGOVIA

Melque de Cercos

Muchas veces había oído hablar de la animación con que la juventud de este pueblo celebra las Pascuas y sobre todo, el día de los Inocentes, pero todo ello ha resultado pálido ante lo que he tenido el gusto de presenciar.

Claro es que a ello ha contribuido notablemente la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, cedida por la excelsísima Diputación.

En todos los días se ha visto una concurrencia grande de forasteros y en el día de los Inocentes extraordinaria.

En las veladas era insuficiente el hormoso salón de baile para contener al público.

Bien demostrado ha quedado una vez más el carácter hospitalario y generoso de que tiene fama el pueblo de Melque.

Pueblos así tienen que ser forzosamente envidiados.

La Banda se ha portado admirablemente, siendo premiados frecuentemente sus trabajos con vitores y aplausos.

UN FORASTERO

- Oficina General de Substituciones -

AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

JOSE MARIA DE LARA

Oficinas Centrales en MADRID: Calle de Pelayo, 47. Teléfono 53-57 M
Oficinas sucursales en ZARAGOZA: Calle de Cervantes, 38. Teléfono 1628

SUSTITUCION DEL SERVICIO EN AFRICA

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas) . . . Ptas. 450
A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) . . . Ptas. 250

Admitimos contratos desde ahora pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito, sin aumento alguno en los precios.

Esta Empresa, hay la más importante de España, es la que más contratos le cayeron para Africa en la Caja de Reclutas de esta provincia, habiendo puesto sustituto a todos sus contratados, aun pagándolos a precios muy elevados.

NOTA IMPORTANTE: Esta empresa responde del sustituto tres años y un día, y, por tanto, cuando a sus contratados se les deserta el sustituto, LES REPOSE SU PLAZA GRATUITAMENTE.

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de Africa, a ningún recruta de remplazos anteriores, y deseen continuarlo en la Península, pueden dirigirse a esta CASA para que sean substituidos en dicho destino.

Representante en Segovia:

DON MARIANO BLASCO GARCIA, agente de negocios

COLON, NUMERO 9

San Ildefonso

El día 2 del próximo mes de enero, se celebrará en el Teatro Infanta Isabel una gran función, organizada por las clases del regimiento de Infantería de La Victoria y varias señoritas de esta localidad.

La función tiene carácter benéfico y los fondos que se recauden se entregarán a la Conferencia de San Vicente de Paul de este Real Sitio.

En dicha función se representarán la comedia «La madrina» y el sainete «La familia de la Sole».

Felicitemos a los organizadores de tan simpático acto teatral.

Corresponsal.

El dueño de la zapatería

LA REVOLTOSA

felicita a usted las pasadas y le desea un fin de año venturoso. Para entrar en el año nuevo con buen pie, ya sabe que solo se logra adquiriendo en ella el bonito y práctico calzado que en enorme cantidad tengo a su disposición en mi establecimiento de la calle Cervantes, núm. 28, donde se hacen votos por su felicidad.

Castilla y León De toda España

DEL EXTRANJERO

Palencia

Los descubiertos por contribución.—Una manifestación de labradores

Se ha celebrado con gran animación el mercado semanal de cereales, rigiendo los siguientes precios: trigo, a 100 reales la fanega; centeno, a 78; cebada, a 56, y avena, a 37.

Los labradores de este término municipal han visitado a las autoridades y a las Corporaciones para solicitar su apoyo, ante la gravísima situación creada por la ley de 11 de Mayo del corriente año, por la cual se concedió un plazo de seis meses para que los que adquiriesen alguna cantidad por fincas rústicas y urbanas se pusieran al corriente en los pagos, y en caso contrario, cualquier ciudadano podía solicitar adjudicación de fincas por pago de contribución, que en cualquier fecha, por remota que fuese, se dejara de satisfacer.

Pasó dicho plazo, y ahora varias personas que solicitaron fincas urbanas y rústicas se encuentran en ese caso, ignorando sus poseedores, pues nada se les ha notificado.

Las entidades agrícolas han convocado junta extraordinaria para adoptar acuerdos, en vista de la gravedad del conflicto.

Se cree que se dejarán en suspenso los procedimientos, en tanto no se notifiquen a los dueños de fincas los descubiertos por contribución, ya que algunos de ellos vienen de hace sesenta años, y la mayoría son por cantidades pequeñas.

Los labradores proyectan celebrar una manifestación para pedir a los Poderes públicos que les atiendan.

Santander

Muerta en un incendio

En el pueblo de Vega de Cenido se declaró un violento incendio en la casa propiedad de Dolores Mers; bajo la dirección del párroco, don Indalecio Ruiz, se improvisó el servicio de incendios, tomando parte todo el vecindario. La propietaria y única vecina de la casa siniestrada fué hallada carbonizada, una vez extinguido el incendio.

Sindicalistas y socialistas

Reinan grandes discrepancias entre los elementos socialistas y sindicalistas del Centro obrero de esta capital.

El Comité de la Federación de Sociedades obreras acordó, en principio, el domingo pasado, la huelga general en Santander, con motivo de haber levantado el *boycot* los trabajadores del muelle a la Compañía Transatlántica; pero prevaleció el criterio de someter el asunto a las Directivas de todas las Sociedades que constituyen la Federación. Anoche se reunieron dichos organismos, y aún se desconocen sus acuerdos. Los elementos a fines a la Unión General de Trabajadores sostienen que no ha lugar a ir a la huelga. Los sindicalistas opinan lo contrario. Con tal motivo hay mucha excitación. Hoy se celebrará otra Asamblea, convocada exclusivamente por los socialistas, y en otro local independiente del Centro obrero. En esta Asamblea no se permitirá la entrada a ninguna directiva que no pertenezca a la Unión General de Trabajadores, y se estudiará la actitud que ha de adoptarse con los elementos sindicalistas.

Salamanca

Tráfico criminal

La Junta de Subsistencias provincial ha acordado reducir el precio del kilo de tocino a 3,50 pesetas.

Se vendía a cuatro. La escasez de huevos es alarmante. Aunque la tasa de la docena es de 2,90 pesetas, los vendedores se aprovechan y la venden a duro.

Aragón

Zaragoza

Una advertencia a los azucareros.—Se harán detenciones si continúa la cotización de cuotas

Ha sido detenido Pablo Samitier, autor de los disparos en la calle de Cecezo.

A dicho individuo se le seguía una causa por hurto.

El gobernador llamó a su despacho al Comité de obreros azucareros de Epila para amonestarles y advertirles que serían detenidos si continuaba el cobro de cuotas para el Sindicato.

Una Comisión de cultivadores de remolacha de varios pueblos ha visitado al gobernador para quejarse de que los directores de Azucareras no admiten la remolacha en la proporción que debían hacerlo.

El gobernador publicará una circular dejando sin efecto la publicada a raíz de la huelga en la que se limitaba la entrega de remolacha, quedando en pleno vigor a partir de primero de enero próximo los contratos que los labradores tienen con las fábricas.

Andalucía

Huelva

Fin de la huelga en Ríotinto

En la empresa minera de Ríotinto han entrado al trabajo 4.453 obreros, reanunciándose varios servicios.

También se han presentado a continuar sus tareas numerosos empleados, encargados y capataces, recibiendo los aumentos del resto de este personal.

Han comenzado a funcionar algunas locomotoras.

Los obreros de la sección de esta capital no reemprenderán la faena hasta que queden firmadas las bases de arreglo.

Galicia

Vigo

Dos escuadras inglesas

El día 15 del próximo enero, llegarán a las costas de Galicia dos grandes divisiones navales inglesas, que permanecerán en estas aguas dos semanas, visitando los puertos de Vigo, Marín, Villagarcía, La Coruña y El Ferrol.

El día 26 de dicho mes entrará en La Coruña el acorazado británico «Temeraire», buque escuela a cuyo bordo viaja como cadete de la Marina inglesa un hijo del Rey Jorge.

Este barco permanecerá en aquel puerto hasta el 31.

Vascongadas

Bilbao

Salpicaduras electorales

En una taberna de la calle de San Francisco penetró Juan Angulo, que en las pasadas elecciones ejerció el cargo de delegado gubernativo, encontrándose con un grupo de jóvenes nacionalistas que empezó a insultarle, afirmando su proceder.

Los nacionalistas pasaron de las palabras a los hechos, y arremetieron contra Angulo; en auxilio de éste acudieron varios guardias, que le substraieron de las iras de los exaltados jóvenes, dando al efecto varias cargas con los cables.

Como el hecho coincidió con la salida del público de los cafés y cinematógrafos establecidos en los barrios altos, se produjeron alarmas, sustos y carreras.

LEA USTED La Tierra de Segovia

ESTADOS UNIDOS

Cosas de América—Dos mujeres para los agricultores—Asegura que el gobernador se haría más célebre que Lincoln

El gobernador de Nueva York ha recibido la solicitud de un agricultor pidiendo que en el Estado de Colorado, los labradores sean autorizados para tener dos mujeres, alegando que así se solucionaría el problema de la falta de mano de obra en el campo.

El solicitante añade que, si se acepta esta idea, el gobernador se haría más célebre que el presidente Lincoln, y afirma que con dos mujeres, el agricultor no sólo tendría una valiosa ayuda, sino que eso induciría a muchos jóvenes de las ciudades a dedicarse a las faenas del campo.

El gobernador no se ha convencido y ha negado la autorización solicitada.

La desgracia de Caruso

Caruso no tiene suerte, y la mala fortuna parece perseguirle desde hace algún tiempo. Se encuentra ahora enfermo de catarro de plenitud, lo que le impedirá cantar en varias semanas.

El 3 de Diciembre, en el tercer acto de «Sansón y Dalila», se desplomó sobre él una columna del templo.

El 8, resbaló en los escalones del teatro y sufrió una luxación en la cadera derecha.

El 11, cantando «Elixir de amor», se rompió una vena.

El 20, sufrió de lumbagos, y ahora de una pleuresía.

INGLATERRA

El carbón inglés—En enero se permitirá la exportación

El secretario inglés del departamento de Minas comunica que, como ha aumentado la extracción y han disminuido las demandas de la industria, se permitirá la venta de carbón a los vapores extranjeros en Mersey y Humber, o la exportación de combustible hasta cierto límite. Se cree que a mediados de enero podrá ser puesta en práctica esta decisión.

ITALIA

El general Caviglia entra en Fiume

Se asegura que el general Caviglia ha entrado en Fiume después de ocupar el puerto. Se dice que ha habido muertos y heridos por ambos lados. No se ha producido ninguna desertión entre las tropas regulares.

El general Caviglia tenía orden terminante de «acabar, costara lo que costara».

Los nacionalistas han intentado hacer manifestaciones en las calles de Roma, pero la gran mayoría de la población ha permanecido indiferente.

FRANCIA

Lo que se propone hacer Venizelos en el momento oportuno

Un redactor de la Agencia Radio ha interrogado en Niza a Venizelos a propósito de la posibilidad de que le llame a Grecia el rey Constantino. Venizelos ha declarado que acepta el Poder en las circunstancias actuales constituiría, tanto para él como para sus amigos, una humillación demasiado grande.

«Estoy descansando actualmente—ha dicho—, y no tomaré una decisión antes de varios meses. En todo caso, no aceptaré más que en determinadas condiciones, entre otras, la reorganización de la política griega, poniendo al Rey en la imposibilidad de imponer al país su voluntad».

Venizelos ha declarado que espera el momento favorable para emprender una enérgica acción, que tenderá a renovar su proyecto de reconstitución de un Estado independiente, en el que estarán comprendidas todas las provincias susceptibles de ser separadas de Atenas.

Los socialistas franceses—El Congreso de Tours

En una sesión del Congreso, Cachin ha relatado su viaje a Rusia con Frossard y declara que se ha dado cuenta exacta de la situación en aquel país.

Habla extensamente de la política agraria de los Soviets, semejante—declara— a la preconizada por los socialistas franceses, e intenta justificar el oportunismo de Lenin. Después examina, exaltándose, la política exterior de Rusia y la diplomacia soviética.

Hablando del ejército ruso dijo que es un verdadero ejército nacional, compuesto de obreros, que rechazó al enemigo y derrotó a Polonia. El orador explica el fracaso ante Varsovia por la presencia de 6.000 soldados y generales franceses.

Cachin declara que se adhiere a la Tercera Internacional.

Paul Faure sube después a la tribuna y declara negarse a ir a Moscú si es necesario suscribir las 21 condiciones de Zinovieff.

LEA V. MAÑANA

LA TIERRA DE SEGOVIA

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcazar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Legroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4
A dos años.....	5
A tres años.....	6 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON RUBI.

LA VIDA EN LA CIUDAD

ACTUALIDAD MILITAR

Noticias y vida de sociedad

Destinos de Artillería

Tenientes Coronales.—Don Nereo Martínez, al Ministerio; don Carlos Lema, al Parque de Ejército de Zaragoza; don Leonildo de Goretiza, al 14.º Regimiento ligero; don Teodoro Montero, al 2.º pesado; don Joaquín Montecino, al 10.º id. y don Alejandro Sierra, a la Comandancia de Menores.

Comandantes.—Don Emilio Trompeta al Ministerio; don Matías Galba, al Parque de Ejército de Zaragoza; don Fernando Cervera, al 9.º Regimiento ligero; don Luis Aragón, al 15.º id.; don Alfredo Zerkeldav, al 12.º pesado; don José Fano, a la Comandancia de Ferro; don José Daza y don Juan Urtio, a la de Pamplona; don José Martín Luna, a la de Gran Canaria; don Emilio Saán, al Parque divisionario número 3; don Juan Izquierdo, don Luis Enlle y don José Escobar, a disponibles; don Pedro Solís, don Federico Leyenfeld y don José D'Estorpe, a supernumerarios.

Capitanes.—Don José Torres, al parque divisionario número 3; don Antonio Viñes y don Enrique Palayo, al parque de Ejército de Zaragoza; don Ernesto Orenzan, al primer regimiento de montaña; don José Aceña, al segundo idem; don Luis Serra, al Ministerio; don Luis Ollas, al parque regional de la tercera región; don Plácido Álvarez Builla, a la Comandancia de San Sebastián; don Antonio Torrena, a la de Mallorca; don Francisco Boleña, a la de Menores; don Angel Martínez, don Ramón Morales, don Fernando Córdoba y don Rafael Valero, al 12.º regimiento pesado; don Antonio Hacia y don Antonio González Lebarca, al 10.º idem; don Ramón Santillán, al 18.º ligero; don José Chacón, al 7.º idem; don Pedro González Castejón, al parque divisionario número 7; don José Jiménez Alfaro, don Manuel Jiménez Alfaro, don José Balgón, don Francisco Bergarecha, don Manuel Torrado, don Anselmo Díez, don Fernando de la Torre, don Fermín Izanzo, don José Martínez, don Carlos Aymerido y don Rafael Padilla, a disponibles.

Tenientes.—Don José Guayra, don José Enriquez, don Francisco Carmona, don Fernando Durán, don José Altolaguirre y don José Sirvent, al Regimiento mixto de Contes; don Diego Flomesta; don Pedro Gay, don Natalio Grande, don Antonio Cortina, don Fernando Gómez y don Victoriano Iglesias, al Regimiento mixto de Melilla; don Manuel Gamba, don Antonio Fernández y don Angel García Guis, a la Comandancia de Melilla; don José Plans, don Buenaventura Herrero y Arturo Álvarez Builla, a la Comandancia de Contes; don Manuel Álvarez Campaña, a la de Lerache; don Ignacio Figueras, a la de Barcelona; don Gonzalo Rodríguez de Austria, al 4.º Regimiento pesado; don Juan Álvarez Tejera, al 14.º id.; don Agustín Planell, al 1.º de Montaña y don Arturo Gulloche, al de Posición.

Escala de Reserva.—Capitanes, don Fernando Sender, al Parque divisionario número 3; don Jaime Llanera, a la Comandancia de Menores; don Isaac Olmos, al Parque divisionario número 10 y don Pedro Corella, a disponible.

Teniente.—Don Eufemio Fernández, a la Comandancia de Lerache.

Profesorado.—Se nombra profesor de la Academia de Artillería, al comandante don Jesús Varela Figueiras.

Recompensa.—Se concede la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al capitán de Artillería don Antonio Vidal.

Licencia.—Se autoriza pueda disfrutar seis meses de licencia para el extranjero, al capitán de Artillería don Ezequiel Otero.

Industria militar.—El comandante don Enrique Urtio, para destinado a la fábrica de Armas de Toledo y el capitán don Antonio Lafont, a la de Trubia.

Testimonio de gratitud

Don Antonio Herrero y familia, nos suplican hagamos público su intenso reconocimiento, por las pruebas de afecto que han recibido con motivo de la desgracia de su querido hijo Santiago (q. D. h.) por serles imposible hacerlo personalmente a todos cuantos se han interesado y acompañado en tan tristes momentos.

Invitación

Le hemos recibido muy atenta para la comida extraordinaria que se dará mañana en el Cuartel de la Casa Grande a las tropas de la guarnición.

Agradecemos vivamente el excelentísimo señor gobernador militar esta atención.

De días

Mañana San Manuel, celebran su fiesta onomástica, las distinguidas señoras de Camarero y Carrá; las bellas señoritas de Baiza, Camarero, Carretero, Pastorino y Nafel y los señores Práde Ortega, Campos Moro, Garra, Pardo, Vega, Herrero, Longorri, Pérez y Brunilla.

Felicidades a todos.

Una aclaración

En honor a la verdad, hacemos constar que fueron los guardas de arbolado de este Municipio quienes realizaron los trabajos de descombramiento en el kiosco del Paseo del Salón hasta encontrar a su desgraciado compañero Julián San Lázaro, que pereció a consecuencia del incendio del día 26 de este mes, y que los mismos referidos guardas fueron quienes trasladaron el cadáver desde el sitio en que fué hallado hasta el depósito judicial.

Enfermos

Se encuentra gravemente enfermo, la esposa del conocido industrial don Felipe Alvarez.

También se encuentra enferma de suma gravedad, en Barcelona donde reside, la madre de nuestros paisanos el dueño de la zapatería «La Gloria» y del encargado de la Relojería de don Damián Barrio, señores don Galo y don Francisco Barrio.

Hacemos votos por el total restablecimiento de los enfermos.

Están completamente restablecidos de la dolencia que durante unos días les retuvo en cama, el capitán de Artillería don Rafael del Castillo, el auxiliar del Catastro don Lino Díez Villarverde y un hijo del industrial don Francisco Sanz.

Lo celebramos.

Strviente modelo

Lo es sin duda alguna la señora viuda de Montes, Gabriela Cerezo, que encontró un hermoso reloj de oro propiedad de la señora de Negré, y que al enterarse de a quién pertenecía se apresuró a entregarlo a su dueña.

Es un rasgo que cualitica a quien lo realizó y que necesitaría de muchos imitadores, en las actuales circunstancias sobre todo.

Alumbramiento

La esposa del organista de la Catedral señor B. hillo ha dado a luz un niño, el cual no tuvo vida viéndose precisado a aplicarle las aguas de acorro el médico señor Herrero.

La madre continúa sin novedad.

Subsanando omisiones

Entre las personas que desde los primeros momentos se interesaron vivamente por los damnificados en el incendio ocurrido el 26, figura el muy ilustre señor don Manuel Campos Moro, deán de esta Santa Iglesia Catedral quien en nombre propio y en el de su excelentísimo señor obispo de la Diócesis que se encuentran ausentes, se ofreció incondicionalmente a los señores gobernador civil y alcalde, en aquellos críticos momentos.

También omitimos decir que uno de los que telegrafearon al señor alcalde testimoniando su sentimiento por la catástrofe del día 26, fué don Antonio Jaén, catedrático que fué de este Instituto y de cuyo telegrama se dió cuenta al Ayuntamiento en su sesión del miércoles.

Viajeros

Han llegado:

De Madrid, el primer teniente de Caballería, con destino en Avisación de Gatafe, de la corte, don Mario Páramo Roldán; don José de Andrés, y el viajante don Luis Gil.

De Valladolid, don Gil Aparicio y doña Concepción Ruano.

De Riaza, don Alfredo Sánchez.

De Cuéllar, don Valentín Masleio.

Ayer pasó el día en Segovia nuestro buen amigo el fabricante de harinas de Nava de la Asunción don Benito Muñoz.

Se encuentra en Segovia el comerciante don Agapito de Frutos.

También hemos tenido el gusto de saludar al aventajado alumno de la Facultad de Farmacia don Pedro Herranz.

De Santibañez, don Justo Alonso.

Han salido:
Para Valencia, don Froilán Agapito Mignat.

Para Valladolid, don Juan Gómez.

Para Chañe, el rico propietario don Mariano Cuesta.

Para Aldealengua, don Pedro Calvo rico hacendado de aquel pueblo.

Para Gómezzerrada, después de pasar unos días con su hermano, nuestro compañero señor Guillén, la encantadora niña María Paz Guillén Salaya.

Para Chátun, el médico señor Conde, con su distinguida esposa.

Los automóviles correos de Segovia a Cuéllar

Nuestro querido colega *El Adelantado de Segovia*, inserta en su número del martes próximo pasado un comunicado que por afectar a intereses de mi tierra y encontrar en él ciertos errores e inexactitudes patentes me veo obligado a contestar.

Trata el referido artículo del servicio de automóviles a Cuéllar y se lamenta el articulista del retraso que sufre la correspondencia, sin fijarse que si bien es verdad que el correo de Segovia llega a Cuéllar más tarde que con el servicio anterior de coches correos también es lo cierto que la de Madrid se recibe en el mismo día y que quizá por tal causa es por lo que el contratista de automóviles ha puesto la hora de salida de esta capital a las cuatro de la tarde, pues con ello se consigue lo antes dicho de que las cartas escritas por la mañana en Madrid, lleguen a los pueblos en la noche del mismo día.

Por otra parte la comodidad de los viajeros con este servicio es considerable pues además de la rapidez del viaje, los viajeros con el horario que tanto molesta al articulista puede venir a Segovia y volver en el mismo día a sus respectivos pueblos.

Y por hoy nada más, pues coste que en esto no me incumbe más que la comodidad de mis paisanos, y como por desgracia estamos acostumbrados a servicios malos que el actual, no era prudente la protesta en este caso, pues además hay que tener en cuenta que esta línea no es tampoco de las que proporcionen rendimientos suficientes para pedir gobernar.

UNO DEL CARRACILLO

Hermanas Martin

Modistas de Sombreros

José Zorrilla, 104

CONCURSO DE ABONOS

QUE SON

4

De la 52.ª semana del año

Estimados abonados de los trabajos en máximo de 500 que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amonidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas.

RESIDENCIA CATÓLICA

SAN JOSE

Resueltas las dificultades y terminadas las obras, que creíamos de urgente necesidad, hemos trasladado las clases de Correos y Telégrafos, bachilleres y maestros al hermoso e higiénico local adquirido por esta Residencia en la Plaza de San Sebastián, núm. 3, junto a la iglesia de los PP. Jesuitas.

Con este motivo desde el día 3 de Enero empezarán las clases de lenguas, que teníamos anunciadas y la preparación de niñas para la segunda enseñanza, más una sección de párvulos en la calle de San Frutos, núm. 3. Para esto contamos con profesoras de absoluta confianza y garantía.

HORAS DE VISITA: DE DIEZ A DOCE
SAN SEBASTIÁN, NÚMERO 3

Galletas MARTINHO

SON LAS MEJORES

LA VIDA EN LA CIUDAD

Don Damián Colomé

Hay se celebran cultos en la iglesia de San Martín aplicados por el alma de este bondadoso y ejemplar hombre de estudio, fallecido en Madrid pocos días ha, cuando todavía la ciencia y el arte pedían esperar beneficiosas aportaciones de la inteligencia serena y de la persistente laboriosidad de nuestro buen amigo.

Fué don Damián Colomé, hombre excepcional para el trabajo silencioso, tenaz y detallista, para ese trabajo de hormiga que es el que forma la ciencia, el que suministra conclusiones ciertas y proporciones al que lo ejecuta la íntima satisfacción de haber hecho obra positivamente útil.

En el Instituto de Segovia, en la Comisión provincial de Monumentos y en cuantos sectores de la actividad humana colaboró don Damián Colomé, perdurará el recuerdo grato de su bondad sin límites, de su paciencia y de su tolerancia verdaderamente sobrehumana, de la minuciosidad con que realizaba los trabajos de su cargo y otros que se le encomendaban. Porque el señor Colomé no solo era hombre de amplia cultura y de amor al estudio, si que también, el hombre bueno que tenía siempre pronta en su corazón y en sus labios una disculpa para el ajeno error y que estaba siempre propicio a ejecutar la parte de labor que dejaron por hacer los remisos, los negligentes, los despreocupados.

Y todo esto lo hacía sin ostentación ni siquiera de sacrificio; por el contra-

rie, mansamente, como la cosa más natural del mundo, cual exornaba emulación de su ser modesto hasta el límite mayor que la modestia puede alcanzar.

Rehusaba el elogio con verdadera obstinación y si alguien encomiaba su labor, su bondad o su carácter, asemeja el rubor a su rostro y bajando la cabeza abrumado, casi diré que lastimado, se apartaba del lugar y de la compañía donde y por quien fuese ensalzado.

¡Pobre don Damián! Supo sembrar en Segovia afectos y tolerancia, justo es que se eleven por su alma a Dios fervorosas oraciones y quede siempre un recuerdo impregnado de admiración y de bondad.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas transcurridas, no ha sido inscrita ninguna partida de nacimiento ni defunción, así como tampoco de matrimonios.

El Censo de población

Hoy se publica por la Alcaldía, un bando relacionado con la formación del Censo de población, cuya parte dispositiva es como sigue:

Primera. Ninguna persona, cualquiera que sea su clase, condición, fuero o categoría, puede exonerarse de recibir la cédula de inscripción que se le presente por los agentes o delegados de la Junta municipal, ni de devolverla cumplimentada a los mismos con los datos pedidos y con los requisitos que se prescriben en la Instrucción.

Segunda. Es obligatorio para todos los vecinos, cabeceras de familia o jefes de establecimiento llenar las correspondientes cédulas de inscripción, quedando tan sólo relevados de ese deber aquellos que no sepan escribir o se hallen imposibilitados de hacerlo, en cuyos casos lo verificarán los Agentes repartidores.

Tercera. La inscripción de todos los que vivan en esta localidad la noche del 31 del actual mes de Diciembre, se

hará precisamente por el orden establecido en las cédulas, cuidando de tener a la vista, para evitarse responsabilidades, las advertencias aclaratorias y las prevenciones que en dichas cédulas se insertan, tanto en su anverso como en el reverso.

Cuarta. Si por ignorancia o por otra causa cualquiera, se omitiese la inscripción de algún residente presente, ausente o transeunte en cédula de familia o colectiva, se pondrá tal emisión, sin demora alguna, en conocimiento de la Junta municipal, para que sea subsanada la falta.

Quinta. El cabeza de familia que al extender la cédula dude sobre algún particular de los consignados en los encabezamientos, lo consultará a los Agentes repartidores o en la Secretaría de la Junta, en que estará de manifiesto un ejemplar de la Instrucción citada.

Sexta. Los porteros de las casas y los que de alguna manera tienen el carácter de funcionarios públicos, están obligados a facilitar a los Agentes repartidores las noticias que les pidieran para repartir las cédulas, recogerlas, y en su caso, llenarlas.

Los que se negaren a prestar este auxilio a los Agentes repartidores, incurrirán en las responsabilidades a que haya lugar.

SUCEDIDOS DE ANTAÑO

En tal día como hoy...

31 Diciembre 1362.—Escritura de la fundación de la festividad de la Purísima Concepción, que la celebró la iglesia de Segovia por primera vez en 1360.

31 Diciembre 1882.—Murió el doctor Velasco en Madrid era natural de Zamarramala, dejó un gran museo.

vidad y acierto de todos ellos, pero en primer término por la constancia de Don Tomás Pérez, se obtuvo en la fecha referida la aplicación de las franquicias al gremio, libre desde entonces de los 14.500 reales que venía pagando a la Hacienda.

De lo que no pudo librarse fué de su rápida decadencia, bien por causa de las contrariedades anteriormente sufridas, o bien por la escasez de pieles, hasta el punto de que en 1783 solo quedaban tres tenerías, con treinta y ocho trabajadores, que aun fabricaron 3.050 suelas, 62 baquetas, 532 becerros, 2.612 cordobanes y 16.317 pergaminos. ¡Que cantidad tan enorme no prodecirían, y que capital tan inmenso no tendrían en circulación, cuando las tenerías eran treinta y ocho, los maestros nada menos que ciento treinta, y un número en proporción crecido el de los oficiales! Júzguese por este dato, y no pedrá menos de convenir e en la importancia capital que la industria de los curtidos alcanzaría en nuestro pueblo, por la época a que nos referimos (1).

Hay que tener en cuenta además, que, fuera de la capital, había otra porción de curtidores establecidos en los pueblos, así como también no pocos especuladores dedicados al comercio de los cueros secos al sol, con destino a las abarcas usadas por los labradores, pastores y jornaleros.

Una tenería se dá por existente en el sesmo de Posaderas, en 1783, otra en el de la Trinidad, seis en Fuentepelayo, tres en Cuéllar, una en Pedraza,

(1) La estadística de 1822 solo señala en aquella época dos fabricantes de curtidos que sostenían nueve oficiales. Grande fué, de consiguiente, la decadencia de esta industria en menos de cuarenta años. En 1862 eran diez las fábricas de esta clase en toda la provincia; con cuarenta y nueve oficiales.

PIDAN EL EXQUISITO VINO

“FINO LA INA”

cosechado por la casa

PEDRO DOMECCO Y C.^{IA}

JEREZ DE LA FRONTERA

zurradores, corambreros y pergamineros, esto sin contar los zapateros, los guarnicioneros y los boteros que ya recibían las pieles para su empleo, concluidas y adovadas. Por aquellos tiempos, las tenerías o sea las fábricas de curtir, llegaron en nuestro pueblo a treinta y ocho, con ciento treinta maestros y crecido número de dependientes. Calculando, pues, en diez operarios por término medio los de cada una de las tenerías, aparte de los maestros, resulta sin esfuerzo alguno que, del curtido de las pieles, vivían unos quinientos trabajadores, sin incluir los de aquellos otros oficios referidos, por no haber medio habil de contarlos.

Crecida y considerable esta industria, favorecerla de una parte la abundancia de ganados que suministraban las pieles, de otra la pureza de las aguas del Aceducto, generalmente usadas en este oficio, y de otra y no pequeña, las buenas condiciones de la materia curtiende, esto es, la corteza de encina que en gran cantidad ofrecían los montes segovianos. Nada tiene de particular, por tanto, que al tratar de esta clase de manufactura el autor de las *Memorias políticas y económicas*, afirme por notorio «que el gremio de curtiduría en esta Ciudad estuvo tan floreciente y su fábrica llegó a ser tan famosa que sus maniobras se reputaban por las de mejor calidad» (1).

Sus productos principales consistían en suela, cordobán, becerro, badana y pergamino: algún fabricante hizo con buen resultado becerrillo a la inglesa y cabritilla a estilo de Francia. No quisieron hacer gamuza, ante, baqueta, ni castores cual los hacían en Pozuelo, fábrica la más protegida por la autoridad real, y eso impidió que se reconociese a

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 31

Santos Silvestre papa, Columba, virgen, Donato, Paulina, Hilaria, mártires, Zótico Barbasiano, presbíteros.

En Corpus Christi.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En los Padres Franciscanos.—Al anocher la Corona seráfica.

En San Sebastián.—(Padres Jesuitas). A las cuatro y media de la tarde el ejercicio del séptimo día del solemne octavario al divino Niño Jesús y como último día del año habrá sermón por el reverendo Padre José Malsxechevarría, S. I. y Te-Deum, en sesión de gracias por los beneficios recibidos durante el año y bendición con el Santísimo.

En las Pominicas.—Dará principio un solemne triduo al Niño Jesús. A las cinco y media de la tarde, exposición de S. D. M. citación mayor, Rosario, ejercicio del primer día del Triduo, Sermón por el reverendo Padre Manuel Espinosa, dominico, cánticos, reserva y adoración del Niño, con villancicos.

Vigilia general de la Adoración nocturna de fin de año

En San Martín.—A las once de la noche dará principio la vigilia con los actos y preces de ritual, terminados entre doce y doce y media, acto seguido tendrá lugar la misa rezada de comunión, que podrán recibir, además de los ado-

zadores activos y honorarios de ambos sexos, cuantas otras personas lo deseen, terminando la vigilia inmediatamente con la sesión de gracias reserva y retirada de la guardia.

DIA 1

Cultos matutinos

En la Catedral.—A las nueve y media de la mañana misa solemne con sermón de la festividad por el M. I. S. y doctor don Nicolás Ruiz Rueda, Canónigo Magistral.

VINOS DE RIOJA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
DROZ, NUM. 16, SEGUNDO—SEGOVIA—TELEF. 62

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

EN SU ACREDITADO ALMACEN
GALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105
SIRVE AL POR MAYOR Y MENOR

Galletilla antracita.....	5.60 ptas. quintal
Antracita.....	9.20 >
Cock para estufas y cocinas clase primera	6.50 >
Galleta.....	8.75 >
Hulla para fraguas.....	7.00 >
Ovoides de hulla para cocinas.....	7.50 >

SUCURSALES: Valladolid : Barcelona : Zaragoza
León : Gijón : Avila y Segovia.—Central: MADRID

Recibe avisos en Segovia don Felipe Alvarez, Plaza Mayor, 29.—Teléf. 26

COMEDOR DE CARIDAD

Día 30 de Diciembre de 1920.—Comida: cocido.—Cena: lentejas con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 77; niños, 99; total, 176.

En la cena: adultos, 103; niños, 94; total, 197.

Total del día, 373.

Se vendieron raciones 31 a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Teléfono de La Tierra, 149.

COPLAS DE LA CALLE

¡COMO ESTAN LOS POLLOS MADRE!

¿A cómo son los pollos?

—pregunté ayer—

a una linda pollera

—Pues va usted a ver.

Unos a siete y media

y otros a siete.

Le advierto que son todos

de rechupete,

y lo mismo los mícs

que los de Emilia

sor, como puede verse,

de gran familia.

—Piensa que de su precio

pides el doble.

—Es que provienen todos

de gente noble;

que aunque discorra menos

que una criada

verá que todos tienen

sangre azulada.

—Pues chicas, aunque lo siento,

no hacemos trato.

¡Me compraré un repollo,

que es mas barato!

por que esta visto

que aunque generalmente

nos damos pinto

no hay dos poetas

que reunan de pronto

siete pesetas.

MARIO GUILLEN SALAYA

las nuestras, en el siglo pasado, como las primeras de España y que tardaran veinte años en concederlas las franquicias pretendidas por los fabricantes a pesar de haber justificado ante la Junta de comercio de Madrid, «que su suela era de superior calidad y mejor que la de Pozuelo, que el cordobán se podía consumir con aprecio en todas partes, que el becerro era admirable y tan bueno como se pudiera fabricar en la península, las badanas de ley y los pergaminos tan aventajados que no se hacían mejores en parte alguna.»

Mientras los fabricantes de curtidos formaron gremio independiente, su prosperidad fué mayor. Por su desgracia se unieron al de zapateros formando un solo cuerpo, bajo las ordenanzas de 4 de Enero de 1539 que les fueron sumamente perjudiciales, porque, aparte otras perniciosas disposiciones, contenidas en los treinta y un capítulos de que componen las dichas Ordenanzas, les amplias facultades dadas a los zapateros para que sus Veedores visitasen y denunciassen las malas labores de las tenerías, dieron margen al abuso en las denuncias, casi siempre motivadas por el resentimiento de los zapateros, cuando los curtidores no les fiaban material por la poca confianza que tenían en muchos de ellos. A fuerza de denuncias abandonaron no pocos fabricantes su industria, viéndose obligados otros a gastar sus utilidades en costas y pléitos muy aumentados, desde que en 15 de Agosto de 1643, el rey Don Felipe IV, mediante el pago de la media anuata, concedió a los zapateros el privilegio exclusivo de su Veedor (1).

(1) Por real cédula firmada en Zaragoza por el rey Don Felipe IV, en la fecha arriba citada, se concedió al gremio de zapateros de Segovia la facultad de nombrar Veedor de dicho

En crecimiento constante los pleitos y las causas durante largos años, no solo contra los curtidos segovianos, sino también con los de otros pueblos de la Tierra, a los cuales era extensiva la veeduría, pudieron al fin transigirse todas aquellas diferencias, por virtud de la concordia celebrada en 12 de Diciembre de 1697, que alzó la presión zapateril sobre la visita de los noques de la suela, badana y cordobán, reduciendo también los derechos que habían de satisfacer los curtidos.

Pero el mal mayor ya estaba hecho. Disminuida con siderablemente esta industria en nuestra ciudad por las trabas referidas y otras infinitas que la ahorraban, a pesar de las franquicias y exenciones concedidas por el Real decreto de 18 de Junio de 1756, que, según antes se expuso, no se la aplicó hasta veinte años después, ya no hubo medio de levantarla. Don Laureano Ortiz de Paz, aquel rico fabricante de paños de quien hicimos honorífica mención en la página 55 fué quien, sostuvo mayor número de noques en su tiempo. Su sucesor Don Tomás Pérez Estala, la familia Laborda y otros hicieron grandes esfuerzos, para que no decayesen la industria que nos ocupa. Por su inteligencia hubo no pocas mejoras en la fabricación, y por la acti-

«gremio, cuyo cargo disfrutarían y administrarían como bienes propios habidos y adquiridos por justos y derechos títulos, perpetuamente, para siempre jamás, y habrían de usarle y ejercerle en esta Ciudad y en sus arrabales y territorio en la forma que lo hacen en otros oficios de ella.» El motivo de esta concesión fué el haber ofrecido servir con mil reales, pagados en un año y dos pagas, con destino a las guerras sostenidas por el monarca, según escritura que otorgaron ante Juan de Hervias. Escaso fué en verdad el sacrificio que tuvo que hacer el gremio de obra prima, a cambio de un privilegio que tanto daño perjudicó a los fabricantes de curtidos.]

Sección de amenidades

PARA NUESTRO CONCURSO

GHISTES, COLMOS Y COMPARACIONES

1. ¿En qué se parece Belmonte a un marino?
En que está cansado de Veraguas.
2. ¿Cuál es el colmo de un clerical?
Llevar cardenales en la punta de la nariz.
3. ¿Y el de un anticlerical?
Tenerlos entre cejas.

OCURRENCIAS

4. En Rianza, un maestro trata de enseñar a los niños la posición de los puntos cardinales y pregunta a uno de ellos: —¿Cómo se llama el punto por donde sale el sol?
El niño mirando a la sierra: —Montañares.

Premiado. D. Carretero

OBSERVACIONES CANDOROSAS

El niño.—Oye mamá, tú no eres tan guapa como la miñera.
La mamá.—¿Por qué hijito?
El niño.—Porque cuando vamos al Prado no te dicen nada los soldados ni te abrazan como a la miñera.

EN UNA SALA DE ARMAS

—Y usted doctor que se ha batido nunca en duelo?
—No señor. Usted comprenderá que emoción podría yo experimentar matando a un hombre.

Quirico

EN CASA DE UN PROFESOR DE IDIOMAS

7. —Me has dicho maestro, que domina usted todas las lenguas.
—Sí, señor, todas; menos la de mi suegra.

Premiado Juliana

8. Una señora muy furiosa pone gravemente enferma y su marido llama al médico.

—Su señora de usted—dice éste—no me gusta nada.
—Ni a mi tampoco—responde el marido.

ENTRE AMIGAS

—¡Parece mentira que Matilde tenga tanto partido! Siempre está rodeada de perros fieles.

—No tiene nada de particular. ¡Con tantos huesos!

10. —¡Ah, hermosa mía! No deses más que complacerte. Por tí seré poeta, músico, pintor, lo que quieras.

—Lo mejor sería que fueses millonario.

11. Un padre a su hijo, enseñándole la cuenta del colegio:

—¡Nunca creí que los estudios costasen tan caros!

—¡Y eso, papá, que soy uno de los que estudian menos!

Lepijo.

LEA V. MAÑANA

“La Tierra de Segovia”

SANTIAGO ADRADOS BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID
Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESENTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abonode intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de caracter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

FUERA DE NUESTRO CONCURSO

FABULA

EL CHICO, EL MELO Y EL GATO

Pasaba por un pueblo un maragato,
Llevaba sobre un mulo, un gato,
Al que un chico, mostrando disimulo,
Atrio la cola por detrás del mulo.
Hirido el gato, al parecer sensible,
Pególe al macho un arañazo horrible,
Y herido entonces el sensible macho,
Saltó una vez y derribó al muchacho.

Es el mundo, a mi ver, una cadena
Do rodando la bola,
El mal que hacemos en cabeza ajena
Redunda en nuestro mal por carambola

Ramón de Campoamor.

PENSAMIENTOS

Dime hasta dónde quieres y te diré a dónde puedes llegar.

La sonrisa es de la impresión, la lágrima es de la sensación.

La risa denota la locura, como las lágrimas el alma viva.

La malicia enferma más al alma, que el vicio al cuerpo.

Vale más un hombre honrado que milares sin honor.

La mujer es más digna porque hace el sacrificio del cuerpo sin rendir el alma.

El hombre rinde el alma por salvar el cuerpo.

La mujer santifica lo grande, mientras el hombre lo pequeño.

X.

CHARADAS

Todo es poeta.
Tercera primera es rima de gran valor.

Tercera segunda es poema.
Primera segunda es glosa de la provincia.

Primera, tercera, segunda el soldado.
Todo se llama Juan,
A la primera segunda saltan las chispas
Segunda tercera hay en cuanto hueva.

Así que fui primera segunda,
Por la calle todo,
Me llevaron a la de Juan Bravo;
Allí mismo enfermé;
Después me echaron al segunda tercera.

Un desconocido.

VENTA

Se hace de dos cosas juntas o separadas, en buenas condiciones y alquiladas, sitio céntrico. Para informes, en la Administración de este periódico.

SUBSTITUCION DEL SERVICIO MILITAR EN AFRICA

Señores Fernández, Vilar y Compañía

AGENTES MATRICULADOS

ANTIGUOS ENCARGADOS DE LAS OFICINAS DE

DON MANUEL CASTANERA

OFICINA CENTRAL: ATOCHA, NÚM. 9, 1.º.—MADRID

Esta casa verifica toda clase de contratos de substituciones-permutas a los mozos del reemplazo de 1920, hasta el día antes del sorteo en la Zona y a los de 1921, antes del sorteo en los Ayuntamientos.

Del precio y condiciones informará

DON NICANOR CASTILLO MARTIN

Muerte y Vida, número 26, piso 2.º

Correspondencia

Lepijo:
Sabe usted más que Lepo, pero ¡hijo! eso no es de Lepijo ni de usted por supuesto. Como que estaba por echarlo al cesto.

Un desconocido:
No le contizo a usted, pero le advierto que sus trabajos buenos les inserto, pero no mande usted ninguno malo que voy a conocerlo ¡que le calo!

Isabel Segunda:
Sin tus versos, sonriente nadie pasará la vida, pues tú, mi Isabel querida, tienes el don de la «gente... conocida».

Sancho-Nuño:
¿Por qué no escribe usted? ¡ac sea pillo! ¡no deje en mal lugar al Carracillo!

REUNIDO el jurado, ha considerado dignos de publicación los ONCE trabajos insertos hoy, habiéndose adjudicado los premios a los dos señalados con los números 4 y 7, por ser en los que concurren más condiciones de originalidad y gracia.

Los autores, previa acreditación de su personalidad, pueden pasarse por nuestra redacción; el sábado de una a siete de su tarde, a recoger sendos vales, canjeables en la taquilla del teatro Juan Bravo por otras tantas localidades, para una de las funciones que se celebren el domingo.

Comerciantes

No comprar caja registradora, sin conocer el nuevo modelo ANKER, acreditado en todo el mundo. Con cinta, tika y totalizador y por un precio sin competencia.

Informes gratis, Casa Arnal, Peligros Madrid.

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

Para las presentes Pascuas

Champagnes

Legítimos de origen

MARCAS: “Cosmopolite,” “Saint André,” y “Dupont,”

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS SIGUIENTES:

Don Manuel Pérez, don Claudio Moreno, don Juan Herrero, don Fermin Gil, don Samuel González, señora viuda de Casimiro Fernández (confitería) y don Guillermo Castillo (idem)

Por mayor, al depositario don Félix Cuesta, fábrica de Licores.—SEGOVIA

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



31
VIERNES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

Al cerrar la edición

(Por telégrafo)

(Madrid 2 madrugada)

Consejo de ministros en Palacio. La banca de Barcelona. La jura y toma de posesión del nuevo ministro de Instrucción pública. Otro atentado.

Consejo en Palacio

Llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia cerca de la una, manifestando a los periodistas que le aguardaban que acababa de celebrarse el Consejo presidido por Su Majestad, como estaba anunciado.

Prestó juramento el nuevo ministro de Instrucción pública, don Tomás Montejo y Rica, y después el Consejo se redujo, como siempre, al discurso del jefe del Gobierno, quien empezó ocupándose del problema bancario de Barcelona, y el cual, afortunadamente, marcha hacia la normalidad, habiendo desaparecido las «celas» que había a las puertas de los Bancos y cesando la alarma justificada que se había producido.

El Gobierno se preocupa de esta cuestión y está en constante comunicación con las fuerzas vivas de Cataluña, que representan los elementos de riqueza de aquella región española.

Después el presidente sometió a la aprobación de Su Majestad el Mensaje de la Corona, que fué aceptado por el Rey, y que tendrá la debida publicidad cuando Su Majestad lo lea en la apertura de Cortes.

Después del Consejo el presidente estuvo con el nuevo ministro de Instrucción pública a complimentar a la reina doña Victoria y a doña María Cristina.

El nuevo ministro, desde Palacio, se dirigió al Ministerio para tomar posesión de su cargo.

La Banca de Barcelona

Después del Consejo el ministro de Hacienda ha acompañado al presidente a su despacho oficial, y allí le ha dado cuenta de los telegramas que ha recibido de Barcelona, en los cuales se confirma la noticia que ya ha dado él después del Consejo respecto a la tranquilidad que allí reina.

—Todo ha quedado reducido—añadió— a la suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

Jura del ministro de Instrucción Pública

A las diez de la mañana llegó a Palacio el jefe del Gobierno con el nuevo ministro de Instrucción pública.

El señor Dato vestía de uniforme y el señor Montejo de frac.

El acto de la jura se celebró en la antecámara con el ceremonial de costumbre.

Tomó juramento al nuevo ministro el señor Dato.

Con el Rey se encontraban el marqués de la Torre, los generales Montero y Rodríguez Mourlo, el coronel señor Molins y el oficial mayor de Alabarderos señor García Lavaggi.

Toma de posesión del señor Montejo. Despedida entusiasta

A la una de la tarde se posesionó de la cartera de Instrucción Pública el nuevo ministro señor Montejo.

Le dió posesión el marqués de Portago y asistieron al acto, además del subsecretario y los directores, todo el alto personal de la Casa.

El ministro saliente pronunció un discurso, enalteciendo las condiciones que reúne para desempeñar el cargo de ministro el señor Montejo. Afirmó que se marchaba satisfecho, porque creía haber cumplido el programa trazado, que es, dentro de la justicia, ser amigo de todos.

Se ofreció especialmente al Cuerpo de geógrafos y estadísticos para defender su asunto como particular en todas partes, y como parlamentario, en la Alta Cámara.

El señor Montejo contestó agradeciendo las frases cariñosas y de elogio del señor marqués de Portago, y ofreciéndose a ser también amigo de todos dentro de la justicia.

Después, el señor Magasens, uno de los funcionarios más distinguidos del Ministerio, tributó elogios al ministro saliente y mostró la satisfac-

ción de todos los funcionarios por haber sido designado para sustituirle persona tan competente y digna como el señor Montejo.

El ministro saliente presentó después al nuevo ministro a los informadores de la Prensa, de cuya competencia y ayuda hizo grandes encarecimientos.

Los directores y casi todo el personal del Ministerio acompañaron al señor marqués de Portago hasta la puerta de la calle, ovacionándole insistentemente, especialmente los funcionarios del Cuerpo geográfico y estadístico.

Las dietas de los diputados

Hemos oído asegurar que la cantidad que deben percibir los diputados en compensación de la franquicia postal no la percibirán hasta que no juren el cargo.

Almuerzo al general Berenguer

Mañana obsequiará el ministro de Estado, señor marqués de Lema, con un almuerzo al Alto Comisario en Marruecos general Berenguer.

El almuerzo se celebrará en el salón principal del Ministerio de Estado.

Muerte del marqués de González

Al terminar el Consejo, el ministro de Estado comunicó a los periodistas el fallecimiento, ocurrido en Méjico, del ministro de España en aquella República, señor marqués de González, a causa del tífus exantemático.

Socialistas que regresan

Se encuentran en Madrid, de regreso de Rusia, los socialistas señores Anguiano y De los Ríos.

La Facultad de Medicina

Los terrenos aceptados de Real orden para la edificación de los nuevos locales destinados a la Facultad de Medicina y Hospital Clínico, tienen una extensión superficial de 82.000 metros cuadrados y lindan con el Instituto Rubio, el Asilo de Santa Cristina y el Cerro del Pimiento.

En el presupuesto hay una consignación de 60.000 pesetas para atender a los trabajos de desmonte y cimentación. Así es que las obras empezarán muy pronto.

De provincias

Atentado sindicalista

Barcelona 30.—En la carretera de Barcelona, el sindicalista Antonio Fuente agredió a un obrero, causándole dos heridas en un muslo,

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

Herido por un guardia

Unos cuantos muchachos jugaban a las chapas en la plaza de España. Al ver a los guardias salieron corriendo y dejaron en el suelo las monedas.

Martín Rodríguez, de diez y siete años, que vió las monedas en el suelo, las recogió y echó a correr para entregarlas a los muchachos.

Un guardia que le vió le dió el alto y como no se detuviera, disparó contra él y le hirió en el muslo derecho.

No quieren el «carnet»

Barcelona, 30.—Los obreros de la Compañía ferroviaria de Medina-Zamora-Orense se han presentado en las oficinas centrales para entregar los «carnet» del Sindicato único.

Huelga de albañiles

En Palamós se han declarado en huelga los albañiles, porque los contratistas no les han aumentado el jornal de una peseta.

Del extranjero

El precio de un artículo

Washington, 29.—Un sindicato de periodistas ha ofrecido cincuenta mil dólares a Mr. Wilson por un artículo, en el cual el ilustre estadista trate de cualquier asunto, habiendo sido rechazada la oferta alegando Mr. Wilson que su firma no valía tanto dinero.

Bibliotecas para Casinos y particulares

Venta a plazos de obras completas. Pidan catálogos y condiciones al representante de las principales casas editoriales, don Jorge Zurdo Bragulat, director del Centro general de Representaciones.

CASINO DE TUREGANO

Vacante la plaza de conserje de esta Sociedad, se hace público, para que los interesados en servirla, presenten sus proposiciones en pliego cerrado al presidente de la misma hasta el día 10 del próximo mes de Enero y hora de las doce.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Centro.

Turegano 16 de Diciembre de 1920.—El Presidente, Julián Rincón.

Juguetes—Juguetes

Juguetes—Juguetes

La Concepción

Librería Religiosa

LA SUIZA
BAUSA
PLAZA MAYOR, 42
Almuerzo y comidas a la carta
Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR N.º 42